

28321 - Políticas territoriales en las regiones españolas

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 28321 - Políticas territoriales en las regiones españolas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general es el estudio de los elementos y de los paisajes físicos, humanos y territoriales de España, atendiendo a las bases geográficas de su estructura regional. Con este planteamiento, la asignatura permite entender las características y dinámica de las regiones españolas y la diversidad territorial existente. Responde, además, a la finalidad de conocer, manejar e interpretar las fuentes de información relacionadas con el estudio de esta realidad geográfica.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura está integrada dentro del módulo 1 "Fundamentos" del plan de estudios del Grado en Geografía, dentro de la materia "Estructuras Regionales" que introduce conceptos, métodos, técnicas y fuentes de información relativas al conocimiento de las estructuras regionales a diferentes escalas; en este caso concreto, a escala nacional, y relacionada directamente con materias como Grandes conjuntos regionales del mundo, Geografía de Europa, Geografía de España y Geografía de Aragón.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumno deberá tener conocimientos básicos de geografía física y geografía humana y se aconseja haber cursado la asignatura Geografía de España: estructura y organización territorial. Se recomienda la asistencia y participación activa del alumno en las clases, tanto teóricas como prácticas y en las excursiones.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE1-Conocer los diferentes modelos de desarrollo económico y social de las Comunidades Autónomas Españolas.

CE2- Comprender los procesos históricos y factores que han conducido a la actual estructura territorial de España.

CE3-Conocer, manejar, interpretar y evaluar las diversas fuentes de información geográfica.

CE5-Dominar las estrategias metodológicas utilizadas en el análisis regional y la interpretación de la información geográfica.

CE7-Manejo de las técnicas y herramientas básicas en Geografía para abordar los estudios territoriales, ambientales y paisajísticos a diferentes escalas de análisis.

CG1-Buscar, analizar y sintetizar la información.?

CG2-Interpretar y valorar de forma crítica las diversas informaciones manejadas.?

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Describir los factores naturales, humanos y económicos que organizan la estructura regional de España siendo capaz de analizar los procesos históricos y los factores que han conducido a la actual estructura territorial (CE1, CE2).

Analizar y explicar las diferentes políticas territoriales que han seguido las regiones españolas (CE1, CE2).

Identificar y caracterizar los desequilibrios territoriales que se manifiestan a diferentes escalas y los factores que los provocan (CE1, CE2, CG2).

Identificar los principios en los que se basan las políticas y propuestas de desarrollo regional en España, en relación con las de la UE y las CCAA (CE3, CE5, CE7).

Reconocer las repercusiones territoriales derivadas de la organización actual del estado y las socioeconómicas relacionadas con la integración en la Unión Europea (CE3, CE5, CE7, CG2).

Utilizar correctamente los métodos del análisis territorial a escala regional, como base para su posterior aplicación a la ordenación territorial y ambiental (CE5).

Buscar, seleccionar, interpretar y valorar con espíritu crítico las distintas fuentes de información disponibles del territorio español (CG1).

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje adquiridos en esta asignatura son básicos para la formación del geógrafo y para modelar problemas geográficos en general, porque combinan la adquisición de capacidades específicas de carácter disciplinar o profesional con otras de carácter académico, a través de las que se insta a los alumnos a reflexionar sobre los aspectos territoriales y socioeconómicos que dan sentido a las regiones españolas, así como a las interrelaciones entre ellas.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I Convocatoria

a) *Sistema de evaluación continua*

Según el calendario propuesto la evaluación continua se desarrollará conforme a las siguientes actividades:

- Portafolios de aprendizaje: 40 %

En las sesiones presenciales se irá pidiendo al alumnado la realización de ejercicios teórico-prácticos, el análisis y comentario crítico de fuentes estadísticas y documentos, lectura y análisis de textos, mapas y gráfico. Sus contenidos habrán sido establecidos y publicados a comienzos de curso. Criterios de evaluación: calidad de los contenidos, manejo de la información adecuada, adecuado uso de bibliografía y la presentación formal.

Dichos ejercicios se entregarán en fecha acordada entre el profesor y el alumno.

- Realización de un examen final: 60%

Prueba escrita con preguntas de los contenidos teóricos de la asignatura en la que el alumno podrá utilizar datos estadísticos. El valor de la prueba será el 60 % de la nota final de la materia.

Criterios de evaluación: Precisión y rigor de las respuestas en relación con los planteamientos de las preguntas, además del orden y claridad de la expresión escrita.

La asignatura no podrá superarse si no se obtiene al menos una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las dos partes evaluables.

b) *Prueba de evaluación global*

A) Pruebas

- Realización de un examen final: 60%

Prueba escrita con preguntas de los contenidos teóricos de la asignatura en la que el alumno podrá utilizar datos estadísticos.

- Elaboración de un trabajo individual: 20%

Redacción y presentación oral de un trabajo de curso sobre un conjunto regional reconocible a escala nacional.

- Portafolio de aprendizaje: 20%. Sus contenidos habrán sido establecidos y publicados a comienzos de curso.

El portafolio y el trabajo se entregarán en la fecha establecida por la Facultad de Filosofía y Letras.

Los alumnos que no puedan asistir a las diversas prácticas previstas por una razón justificada y debidamente acreditada, deberán ponerse en contacto con el profesor para establecer un contrato de aprendizaje específico.

B) Criterios de evaluación: Precisión y rigor de las respuestas en relación con los planteamientos de las preguntas, además del orden y claridad de la expresión escrita.

II Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario)

A) Pruebas

- Realización de un examen final: 60%

Prueba escrita con preguntas de los contenidos teóricos de la asignatura en la que el alumno podrá utilizar datos estadísticos.

- Elaboración de un trabajo individual: 20%

Redacción y presentación oral de un trabajo de curso sobre un conjunto regional reconocible a escala nacional.

- Portafolio de aprendizaje: 20%. Sus contenidos habrán sido establecidos y publicados a comienzos de curso.

El portafolio y el trabajo se entregarán en la fecha establecida por la Facultad de Filosofía y Letras.

Los alumnos que no puedan asistir a las diversas prácticas previstas por una razón justificada y debidamente acreditada, deberán ponerse en contacto con el profesor para establecer un contrato de aprendizaje específico.

B) Criterios de evaluación: Precisión y rigor de las respuestas en relación con los planteamientos de las preguntas, además del orden y claridad de la expresión escrita.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura tiene una orientación teórica y teóricopráctica, ya que las actividades programadas se basan en las exposiciones realizadas en el aula por parte del profesor, en relación con sesiones de trabajo prácticas en el aula y fuera de ella, ya que los alumnos deben

trabajar en la búsqueda, análisis y sistematización de la información proporcionada por el profesor así como obtenida por ellos mismos. Dentro del desarrollo de la asignatura adquiere gran importancia tanto el trabajo individual como que el alumno muestre una actitud participativa y atenta tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas y el trabajo dirigido.

4.2. Actividades de aprendizaje

Sesiones teóricas, a modo de clase magistral, promoviendo la participación de los alumnos (25 horas).

Sesiones prácticas dirigidas por el profesor para la presentación de casos prácticos (20 horas).

Trabajos prácticos tutelados, consistente en el seguimiento y orientación individualizada de los alumnos en el desarrollo de los trabajos de curso (27 horas)

Estudio personal (75 horas).

Superación de prueba (3 horas).

4.3. Programa

Tema 1. La evolución del concepto de región.

Tema 2. Los dilemas de la geografía regional.

Tema 3. La regionalización de España.

Tema 4. Las regiones españolas.

Tema 5. Regiones, estado autonómico y Unión Europea

Tema 6. Políticas territoriales y región.

Tema 7. Desequilibrios regionales en España

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El desarrollo de la asignatura se organiza en un grupo de teoría y dos de prácticas, dentro de los horarios oficiales asignados por el centro: Los trabajos tutelados se realizarán de forma individual en las horas de tutoría del profesor y en el aula o despacho del profesor. Las prácticas tendrán lugar en las instalaciones al efecto de la Facultad de Filosofía y Letras en horarios determinados por la Facultad. La prueba 1 del sistema de evaluación continua tendrá lugar después de la finalización de las clases magistrales de los temas designados para evaluar con este sistema. Fecha límite para la entrega de los trabajos tutelado: las sesiones designadas para el desarrollo de las prácticas. Fecha límite para la entrega del portafolio: último día de prácticas. Las pruebas de evaluación global tendrán lugar en el aula y periodo asignado por la Facultad.

Las pruebas de evaluación (examen y entrega de trabajos prácticos) tendrán lugar en el aula y momento asignados al efecto por la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

LA BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA DE LA ASIGNATURA SE CONSULTA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA BIBLIOTECA <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>